

## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD

## **DEL CIRCUITO DE TUNJA**

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Tunja, Veintiséis (26) de Julio de dos mil Trece (2013).

Acción De Nulidad y restablecimiento del Derecho

Radicación N° : 15001333300620120011100

Demandante : Carlos Julio Guevara Balaguera

Demandado : Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional..

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACION DE COSTAS dentro del proceso de la

referencia, así:

DETALLE	VALOR
Agencias en Derecho Numeral 7 del fallo de fecha 19 de junio de 2013.	1% del valor que resulte liquidado por la respectiva entidad condenada.
Gastos del Proceso	\$39.000.00
Total Liquidación de Costas	\$ 39.000.000 + 1 del valor que resulte liquidado por la respectiva entidad condenada.

Son TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE+ 1% del valor que resulte liquidado por la respectiva entidad condenada.



Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy Viernes 26 de Julio de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial en el link de traslados ordinarios y especiales, accediendo en liquidación en costas, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día Viernes 26 de Julio de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día Martes 30 de Julio del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

